



REPÚBLICA DE CHILE  
**I. MUNICIPALIDAD DE LEBU**  
Depto. Secretaría Municipal



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 37**

Siendo las 15:45 horas del día Martes 13 de Julio del 2010, se da inicio a la reunión de Concejo Municipal N° 37, la cual es presidida por el Sr. Alcalde don Carlos González Anjarí, y contándose con la presencia de los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo, el Sr. Rafael Medina López, a cargo de la grabación de la reunión.-

### **Temario a tratar:**

- 1.- Lectura acta anterior
- 2.- Lectura correspondencia recibida
- 3.- Informe del presidente del concejo
- 4.- Audiencia comité de emergencia 16:30 Hrs.
- 5.- Roles de patentes de alcoholes
- 5.- Terreno de Pehuén para Población Nueva
- 5.- Puntos varios.-

Al comenzar la reunión se analiza el tema del terreno de la feria Techada, en Bienes Nacionales va a indemnizar al partido Comunista, para finiquitar el problema de la propiedad del terreno, posteriormente se mejoraría dicho recinto, para que ingresen los comerciantes de la feria campesina.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Solicitud de la Egis Donosur Ltda., que solicita modificar el Plano Regulador, disminuyendo la superficie predial y ampliando la densidad por habitantes del sector Boca Lebu Sur.

El concejo menciona que a ese sector se le quiere dar un uso turístico, por lo cual se desea que la superficie sea mayor y la densidad baja, con el objeto que sean viviendas de mejor calidad.

El concejal Peña, expresa que ese sector es zona inundable y la idea es desincentivar la construcción allí.

- Del Sr. Eduardo Jaramillo Lopetegui, docente de la Universidad Austral de Valdivia, quién solicita auspicio para un proyecto audio visual sobre los efectos del terremoto y tsunami del 27 de febrero 2010, sobre la zona costera del Bío Bío y Maule.

Se expone que el Alcalde junto al Concejal Peña, viajaron a Valdivia a la exposición de este señor, y la charla es muy interesante y se menciona especialmente las costa de Lebu. Tal vez convendría colaborar con algo. Se decide dejarlo pendiente.

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 13.07.2010**

- Ord. N° 65 del Dideco don Farid Gazale Silva, que adjunta nómina de alumnos beneficiados con el cupo extraordinario de becas de estudio.

Se menciona que la beca del joven Erick Torres, debería otorgarse igualmente.

- Solicitudes de subvención del Centro de Manualidades Paulita y del Consejo de Pastores e Iglesias Evangélicas, se menciona que este año no se podrán otorgar subvenciones. Aunque al consejo se le puede ayudar con las actividades.
- Carta de la Sra. Verónica Leiva Albornoz, quién fue excluida de un cupo pro empleos con la excusa que su esposo recibe jubilación de los ex trabajadores de Carvile, criterio que no se aplicó en otros casos.

El concejal Fuentealba, expresa que encuentra justo el planteamiento de la Sra. Verónica.

El Sr. Alcalde, informa que lo que sucedió es que la señora Verónica Leiva, se ufano de que trabajaba sólo por entretenerse, no por necesidad.

El concejal Peña, expresa que él no se acuerda que esto se trató en el concejo.

El concejal Venturelli, manifiesta que efectivamente esto nunca se ha dicho en concejo.

La concejala Valderas, expresa que esto se trató respecto al tema de las becas y se pidió el cruce de información, a Carvile.

En definitiva se acuerda que el Sr. Armando Sáez, realice una nota por la razón que expuso el Sr. Alcalde, la cuál debe ser revisada por el concejo, Sra, Verónica Leiva.

Aunque el concejal Fuentealba, expresa que la normativa de los programas de empleo, exige que no tengan pensión y el beneficiario ni el cónyuge, por lo tanto debería aplicarse el mismo criterio en todos los casos, opinión que comparte el concejal Chamorro.

Se acuerda solicitar un informe por escrito, respecto a los programas de emergencia.

Ante al consulta de la Concejala Valderas, se acuerda autorizar una comisión de servicios para mañana Miércoles 14, para solicitar información en el CENSE.

Además se acuerda autorizar la comisión de servicios, al concejal Peña, a la comuna de Arauco, a recibir vehículo Biblio móvil, de parte de la Fundación Educacional **Arauco**.

### **En informe del presidente:**

El Sr. Alcalde, manifiesta su preocupación por el tema del Pladeco, en que se invitará al Consejo de Defensa y Desarrollo de la Comuna, y otros.

Se acuerda realizar una reunión el próximo Jueves 22 desde las 9:00 Hrs. En la Escuela Rebeca Castro Araneda.

Expresa además el Alcalde, que no se ha tenido noticias respecto al Plan de Desarrollo de Arauco, al saber que el tema lo tenía el Seremi de Agricultura, se conversó con él quién dijo que efectivamente se le había asignado la función pero se realizaron dos reuniones y fue relevado del cargo. Se han solicitado audiencias con la Intendente, pero no se han otorgado.

### **HOJA N° 3 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 13.07.2010**

En otro tema el Alcalde, menciona que también le preocupa el Corredor Bioceánico con Argentina, pues se ha sabido que la Novena Región tienen también la misma idea con la construcción de un puerto al Sur de Puerto Saavedra.

Informa que el próximo Viernes 23, se tienen una reunión en el CFT, donde estará Arauco 7, con la Asoc. De Alcalde de Malleco, además están invitados la Intendente, Seremi, Parlamentarios, etc., pero no se quiere dar a conocer nada a la comunidad porque puede que el proyecto no resulte.

En otro tema, informa el Sr. Alcalde, que en conversación con el Seremi de Agricultura, supo que la orientación en ese tema es hacia el Micro emprendimiento en esta área, y el día Miércoles 21 a las 11:00 horas, se realizará una reunión en Lebu con posibles emprendedores agrícolas, en el salón municipal.

Por otro lado el Banco Estado, con quién se tuvo una larga entrevista, por la queja que la plataforma de microempresas está en Cañete, sin embargo, se explicó que en caso de solicitud ellos vienen a Lebu, y todo se puede solucionar vía teléfono o Internet. Igualmente se realizará una reunión el día Miércoles 28, en Fomento Productivo, a las 11:00 horas, con el banco estado, encargado de Fomento del municipio y a las 12:30 horas del mismo día, con empresario de la comuna.

En otro tema, se informa que está confirmado que viene a la comuna don Gonzalo Rojas, también Don Roberto Bravo, esto es a las actividades de celebración del Bicentenario y aniversario de Lebu.

En otro punto de la tabla, se rechaza la petición de la Egis Nexo, en el sentido de pasar el terreno comprado a Bosques Arauco, en calidad de título gratuito al comité de viviendas sin casa de Pehuén.

El Alcalde expresa, que el Serviu tendría que decir esto, y el concejal Peña, expone que esto no podría ser, aunque lo diga el Serviu, pues la ley municipal establece que la enajenación de bienes inmuebles debe hacerse por licitación o remate público, y nunca a título gratuito, salvo autorización expresa del Ministerio de Hacienda.

Respecto al Rol de Patentes de Alcoholes, se acuerda renovar el rol completo, excepto a la Botillería de don Rúben Astudillo, cuyo caso se desea analizar con más detenimiento.

#### **Puntos varios:**

El concejal Peña, expresa su inquietud por un canal que existe en la Pobl. José Joaquín Pérez, y que afecta directamente a la vivienda de la Srta. Margarita Leiva, en calle González Videla.

Además se requiere un tubo para encausar un canal natural que hizo el agua en el sector entre el Puente y el Puerto, se acuerda se envía la retroexcavadora.

La concejala Valderas, expresa que un grupo de trabajadoras tienen problemas con don Carlos Pasten, quién no las dejan trabajar tranquilas.

Se acuerda enviar nota a don Armando Sáez, para que vea el problema, pues se queja porque las trabajadoras botaban pasto en el centro de la plazoleta y no en una esquina.

## **HOJA N° 4 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 13.07.2010**

Además la concejala expone que los microempresarios por el tema de fomento productivo, se les hizo la postulación y fueron rechazadas porque las fichas estuvieron malas confeccionadas.

El concejal Venturelli, manifiesta que él trabajó en eso en la comuna de Los Alamos, y la ficha se hace en relación a la información que entrega el contribuyente, y el concejal Peña expresa que muchos de los que se cayeron fueron ingresadas en Sercotec.

Por último se aprueba la proposición de modificación presupuestaria N° 7, del DAEM, como sigue:

	<b>INGRESOS</b>	<b>MILES \$</b>
<b>15.05.03.003</b>	<b>De la Subsecretaría Educación</b>	<b>M\$ 1.150.-</b>
115.05.03.003.002.011	Otros aportes	<u>1.150.-</u>
	<b>Total Ingresos</b>	<b>1.150.-</b>

	<b>GASTOS</b>	<b>MILES \$</b>
<b>215.21.01.003</b>	<b>Asignación por desempeño</b>	<b>M \$ 1.150.-</b>
215.21.01.003.003.004	As. Variable Des. Individual	<u>1.150.-</u>
	<b>Total gastos</b>	<b>1.150.-</b>

### **RESUMEN DE ACUERDOS**

- Se acuerda que el Sr. Armando Sáez, realice una nota y enviarla a la Sra. Verónica Leiva, explicando las razones de su despido que expuso el Sr. Alcalde.
- Se acuerda solicitar un informe por escrito, respecto a los programas de emergencia.
- Se acuerda autorizar una comisión de servicios para mañana Miércoles 14, a la Concejala Gloria Valderas, para solicitar información en el CENSE. Y el día Viernes 16 para traslado y reunión con discapacitados de Lebu a la ciudad de Lota.
- Se acuerda autorizar la comisión de servicios, al concejal Peña, a la comuna de Arauco, a recibir vehículo Biblio móvil, de parte de la Fundación Educacional
- Se acuerda realizar una reunión el próximo Jueves 22 desde las 9:00 Hrs. En la Escuela Rebeca Castro Araneda, para tratar el tema de PLADECO, e invitar al Consejo de Defensa y Desarrollo de la Comuna, y otros.
- Se acuerda renovar el rol completo de Patentes de Alcoholes de la comuna, excepto a la Botillería de don Rúben Astudillo, cuyo caso se desea analizar con más detenimiento.

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 37 DE FECHA 13.07.2010**

- Se acuerda se envíe la Retroexcavadora, a encausar un canal natural que hizo el agua en el sector entre el Puente y el Puerto.
- Se acuerda enviar nota a don Armando Sáez, para que vea el problema, que tienen don Carlos Pasten con las trabajadoras que laboran en frente de su casa.
- Se acuerda aprobar la proposición de modificación presupuestaria N° 07 del Daem, por un monto de \$ 1.150.000.-

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 20:00 horas.-

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y EDL CONCEJO**